



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 NOV. 1988

Expte. N° 22.058/88

VISTO:

La resolución rectoral N° 793-88 recaída a Fs. 6; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta y agradece al Geól. Alfredo Oscar Rodríguez la donación de seis (6) folletos con destino al Instituto de Educación Media de Tartagal;

Que corresponde establecer el monto estimativo de dicha donación para el ingreso al patrimonio de la Universidad;

POR ELLO y atento a lo informado por la mencionada dependencia,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Fijar el valor de la referida donación en la suma de doscientos cuarenta australes (A 240,00), según el siguiente detalle:

- Seis (6) RAINIR CINTI, Roberto y GONZALEZ, Jorge. Parques Nacionales de Salta. El Rey-Baritú-Los Cardones. Ministerio de Economía. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Edit. Free 7 Sun S.A. Capital Federal. 1987. c/u a A 40,00:.....A 240,00.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la mencionada donación fue destinada a la Biblioteca del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



J. Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]

C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

J. Gottfried
 Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
 RECTOR

RESOLUCION N° 794 - 88